

MEMORANDO

Medellín, 20 febrero del 2018

GJ-247-2018

Señores CARTERA INTEGRAL MEDELLIN

ASUNTO: CAMBIO DE ABOGADO

Cordial saludo:

Por vía de memorando impreso y correo electrónico, se reporta el cambio de abogado de Gerencia Jurídica a Cartera Integral, proceso de LA POLICIA NACIONAL toda vez que el proceso fue asumido por un Juzgado de la ciudad de Bogotá.

ENTIDAD DEUDORA	NIT	FECHA ACTIVACIÓN	VALOR INICIAL RECLAMADO	ACREEDOR	JUZGADO	PROCESO	ABOGADO RESPONSABLE
POLICIA NACIONAL	8110320593	11/07/2017	\$699.437.002	HU	13 LABORAL CIRCUITO MEDELLÍN	DECLARATIVO	GERENCIA JURÍDICA
ENTIDAD DEUDORA	NIT	FECHA ASIGNACIÓN	SALDO AL 15/02/2018	ACREEDOR	Grevita Bo JUZGADO	proceso	ABOGADO RESPONSABLE
POLICIA NACIONAL	8110320593	14/02/2018	\$38.672.795	НИ	13 LABORAL CIRCUITO MEDELLÍN	DECLARATIVO	CARTERA INTEGRAL

Calle 64 No. 51D – 154 Medellín Conm. (094) 444 13 33 Ext. 2141 - 516 74 46 (Jurídica)

Fax (094) 5167450 Nit. 890.900.518-4



Si por alguna razón el proceso vuelve a ser competencia de un juzgado en Medellín por favor realizar su devolución a la Gerencia Jurídica ya que estaríamos en la capacidad de continuar representando al Hospital dentro del trámite.

Quedamos atentos a inquietudes.

Cordialmente,

JESSIKA CADAVID

Auxiliar Gerencia Jurídica

San Vicente Fundación

JMCG